

**FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DEL PADRE/MADRE/GUARDIÁN**  
**Certificación de MCPS de Peso Para Lucha Libre**

Los reglamentos estatales exigen que todos los luchadores reciban certificación de peso mínimo para su clase antes de su primer encuentro. Los reglamentos de Maryland estipulan además que se realice un análisis de grasa corporal de todos los luchadores como parte de su certificación de peso. Un médico deberá usar los resultados del análisis de grasa corporal para determinar una clase de peso mínimo segura. El análisis de grasa corporal y los cálculos consiguientes se usan para determinar el peso del luchador si redujese su grasa corporal a un nivel del 7% (12% para luchadoras del sexo femenino) manteniendo al mismo tiempo un nivel adecuado de hidratación. El médico determina la clase más baja de peso en la cual el luchador puede competir en base a los resultados del análisis de grasa corporal y los cálculos consiguientes.

Montgomery County Public Schools (MCPS) patrocinará un programa de certificación de peso para luchadores de MCPS. En pocas palabras, MCPS hará un análisis de la grasa corporal de los luchadores y facilitará un médico para que certifique el peso mínimo para la clase de cada luchador en base a los resultados del análisis de grasa corporal. Para realizar estas pruebas, MCPS usará el monitor de grasa corporal Tanita TBF-300W. La certificación de peso se llevará a cabo en Blake High School el 1ro. de noviembre, y habrá un día adicional a esa fecha original, el 30 de noviembre, en Blake High School. Las pruebas serán suministradas por entrenadores atléticos certificados. Tras completar el proceso, se habrá determinado y certificado el peso mínimo para la clase de cada luchador.

Si bien no existen riesgos conocidos para la salud relacionados con el uso del monitor Tanita TBF-300W, aquellas personas que usen un marcapasos u otros dispositivos médicos eléctricos internos deberán abstenerse de usar este dispositivo. La débil señal eléctrica emitida por el dispositivo podría ocasionar que dichos dispositivos internos fallen.

Hay detalles disponibles sobre el proceso de certificación de peso de MCPS en la página de Atletismo en el sitio de Internet de MCPS, [www.montgomeryschoolsmd.org/departments/athletics](http://www.montgomeryschoolsmd.org/departments/athletics). Esta información incluye una carta para los padres que explica los detalles del programa, y un folleto informativo titulado *Preguntas Frecuentes: Una Guía Para Padres y Luchadores*.

Un componente importante de un análisis de grasa corporal válido y confiable es que los luchadores deben estar debidamente hidratados. Por lo tanto, se analizará una muestra de orina de cada luchador exclusivamente para determinar su nivel de hidratación inmediatamente antes del análisis de grasa corporal. Una vez se haya determinado el nivel de hidratación, se desechará la muestra de orina. Un luchador debe encontrarse suficientemente hidratado para poder tener un análisis de grasa corporal preciso y válido.

-----  
Por favor lea y firme a continuación:

Yo (nombre del padre/madre/guardián) \_\_\_\_\_ he revisado los materiales del programa de certificación de peso distribuidos por MCPS y entiendo los componentes básicos de dicho programa. Entiendo que mi hijo/a no tiene obligación de participar en el programa patrocinado por MCPS, y que puedo elegir que se realice una prueba independiente pagada por mí que cumpla con los requisitos de MCPS. Entiendo que si mi hijo/a tiene un marcapasos o usa algún otro tipo de dispositivo médico eléctrico interno, él/ella no debe someterse a esta prueba.

Autorizo que mi hijo/a participe en el programa de certificación de peso patrocinado por MCPS.

Nombre del Luchador: \_\_\_\_\_ Sexo: M F Edad: \_\_\_\_\_  
(Por favor escriba en letra de molde/imprenta)

Escuela: \_\_\_\_\_ Grado: 9 10 11 12

Firma del padre/madre/guardián: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_